## BORIS EDUARDO OCHOA GALVEZ

19 Avenida A 7-30 Zona 5, Colonia Justo Rufino Barrios, San Marcos, San Marcos.

Boris Eduardo Ochoa Gàlvez

NIT. 1255243-7 FACTURA Nº 00051 SERIE B Nombre SESAN Dirección Ba. Ave. 13-06 K. A Gua fewel MIT: 4/25567-4 DESCRIPCION UNIT. TOTAL CANT. Servicios tecnicos estados Según Contrato Nº. DSESAX-310-2019-029 5,000 00 ENLETRAS 1900 mil quet Imprenta y Offset EMMANUEL, NIT. 6427356-3 Total a Pagar 5,000.00 Resolución No. 2019-1-61-668497 de 51 a 100 Vence 05/01/2021 FACTURA DE PEQUEÑO CONTRIBUYENTYE NO GENERA DERECHO A CREDITO FISCAL

## Informe de Actividades Abril 2019

San Marcos 30 de abril de 2019

Señor Juan Carlos Carías Estrada Secretario de Seguridad Alimentaria y Nutricional Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de Abril de 2019, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO TÉCNICO, que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-310-2019-029
2. Nombre: Boris Eduardo Ochoa Gálvez

3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional / San Marcos

4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Apoyar la conformación, funcionamiento y/o monitoreos de las Comisiones Municipales, Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN y COCOSAN) o similar, para la implementación de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	Participación en proceso de Inducción en el cual se conoció la estructura funciones fundamentos legales y procesos de gestión que se deben impulsar desde la COMUSAN
2	b) Orientar la elaboración, monitoreo del cumplimiento de los objetivos y diagnóstico de situación del Plan Operativo anual de las COMUSAN o similar, para promover la inclusión de acciones en proyectos y programas de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el marco del POASAN, para su respectiva retroalimentación a la Delegación Departamental de la SESAN.	<ul> <li>Participación en procesos de inducción en el cual se conoció el tema estructura y utilidad del plan operativo anual, de las Comisiones Municipales de Seguridad Alimentaria Nutricional.</li> </ul>
3	c) Apoyar el seguimiento y la ejecución de actividades en el ámbito municipal y comunitario, a fin de monitorear el cumplimiento de objetivos de planes institucionales como el Plan Estratégico en Seguridad Alimentaria y Nutricional, Planes Coyunturales, entre otros.	Participación en el proceso de Inducción en el cual se conoció el contenido del plan estratégico de Seguridad Alimentaria Nutricional PESAN 2016 – 2020
4	d) Apoyar a las COMUSAN o similar en los procesos de coordinación, diseño, validación, aplicación de las estrategias, metodologías y la implementación de Diagnósticos Municipales y Comunitarios de la situación Alimentaria y Nutricional, que permitan contar con la información para elaborar los informes de Salas Situacionales, entre otros.	Realización de visitas a los servicios de Salud, con la finalidad de obtener información actualizada de casos captados con D.A. y su evolución Nutricional para el seguimiento correspondiente.

5	e) Apoyar las acciones relacionadas con la implementación de herramientas e instrumentos de monitoreo y evaluación del Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el ámbito municipal y comunitario.	Participación en el proceso de Inducción en el cual se conocieron, las herramientas de Monitoreo, utilizadas en la Delegación para el seguimiento de niños con D.A. y el monitoreo de la ventana de los Mil días.
6	f) Documentar, sistematizar e informar al Delegado Departamental, sobre las actividades, reportes e informes de avance y proyectos, informes de resultados u otros de información específica que le correspondan a nivel técnico y administrativo que sea requerido por el Delegado Departamental o autoridades superiores.	Participación en el proceso de Inducción en el cual se conoció el formato la utilidad y temporalidad para el traslado de Bitácoras Semanales en relación a las actividades desarrolladas y resultados obtenidos en las áreas de intervención.
7	g) Otras actividades que le sean requeridas por el Delegado Departamental, la Dirección de Fortalecimiento Institucional y el Despacho Superior.	Apoyo y participación en reunión de equipo de la Delegación Departamental de San Marcos.

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

DPI 2378 28375 1219

Subsecretaria Técnica
Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional
-SESAN-

CRETARÍA DE SEGURIDO LIMENTARIA Y NUTRICION

SAN MARCO

René Martinez Farfán DIRECTOR DE FORTALECINIENTO INSTITUCIONAL
Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional
-SESAN-

ministrativa Societale de Societa SESANA